

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO****CONTRATACIÓN DIRECTA N° 004-2023-SIS-FISSAL  
SUPUESTO: SITUACION DE DESABASTECIMIENTO****"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AMBULATORIA DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA ESTADIO 5 EN HEMODIÁLISIS EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"**

En el Distrito de San Isidro, departamento de Lima, siendo las 16:35 horas del día 30 de marzo del 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones, se constituye en la sala de reuniones del Fondo Intangible Solidario de Salud - FISSAL para efectos de dar cumplimiento a la revisión de la oferta y el Otorgamiento de la Buena Pro al procedimiento de Selección **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AMBULATORIA DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA ESTADIO 5 EN HEMODIÁLISIS EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"**.

Teniendo en cuenta la naturaleza de la Contratación y la causal por la que se lleva a cabo, se procede a la revisión de la Oferta presentada con el detalle siguiente:

POSTOR	RUC	N° DE FOLIOS
ALKSA INVERSIONES BIOMEDICAS S.A.C.	20448398570	115

En ese sentido, considerando la oferta mencionada como presentada.

**1. Orden del Día:**

El Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a determinar si la ofertas presentada cumple con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1. del capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección conforme lo señalado en el artículo 52° del Reglamento, así como si éstas responden a las características y condiciones de los términos de referencia establecidos en las bases conforme lo señala en el Artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

De la evaluación realizada, se concluye lo siguiente:

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS		POSTOR
		HEALTH AND SAFETY OCCUPATIONAL S.A.C.
		INDICADOR
a)	Documentación jurada de datos del postor <b>(Anexo N°01)</b>	Si cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si cumple
	En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento <b>(Anexo N° 02)</b>	Si cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección <b>(Anexo N° 03)</b>	Si cumple
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. <b>(Anexo N° 04)</b>	Si cumple
f)	El precio de la oferta en SOLES y el detalle de los montos constituyentes del precio ofertado del precio unitario <b>(Anexo N° 6)</b>	Si cumple
	El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	
REQUISITOS DE CALIFICACION		REQUISITOS DE CALIFICACION
A	Capacidad Legal – Habilitación	CUMPLE
B	Capacidad técnica profesional	
B.1	Equipamiento Estratégico	CUMPLE
B.1.1	Equipamiento Estratégico – Maquina de Hemodiálisis	CUMPLE
B.1.2	Equipamiento Estratégico – Sistema de Tratamiento de Agua	CUMPLE
C	Experiencia del Postor	CUMPLE

A continuación, se indica que la oferta presentada ha sido ADMITIDA, al haber cumplido con acreditar fehaciente y objetivamente la presentación de los documentos solicitados en los numerales 2.2.1 del capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección, como también resulta CALIFICADA al haber cumplido con los requisitos de calificación solicitada en el numeral 3.2 del

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO****CONTRATACIÓN DIRECTA N° 004-2023-SIS-FISSAL  
SUPUESTO: SITUACION DE DESABASTECIMIENTO**

**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AMBULATORIA DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA ESTADIO 5 EN HEMODIÁLISIS EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"**

Capítulo III de las bases.

Mediante Anexo N° 06 – Precio de la Oferta, se evidencia el siguiente resultado:

ÍTEM	CANTIDAD DE PACIENTES MENSUAL	POSTOR	COSTO UNITARIO OFERTADO	COSTO TOTAL OFERTADO
1	104	ALKSA INVERSIONES BIOMEDICAS S.A.C.	345.96	1'403,213.76

**2. Acuerdo:**

- 2.1 El Órgano Encargado de las Contrataciones resuelve otorgar la buena pro del procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04-2023-SIS-FISSAL**, correspondiente al **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AMBULATORIA DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA ESTADIO 5 EN HEMODIÁLISIS EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"**, según el siguiente detalle:

ÍTEM	ADJUDICATARIO	COSTO UNITARIO OFERTADO	COSTO TOTAL OFERTADO
1	ALKSA INVERSIONES BIOMEDICAS S.A.C.	345.96	1'403,213.76

- 2.2 Registrar este resultado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, conforme a lo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 16:55 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, firmando el acta en señal de conformidad.

---

Lic. Adm. Oscar Armando Castañón Mendoza  
Coordinador de Abastecimiento, Patrimonio y Almacén  
Fondo Intangible Solidario de Salud - FISSAL